

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**CONVOCATORIAS DE JUNTAS****8194** CHAPA MOTOR, SOCIEDAD ANÓNIMA

Los Administradores solidarios de la entidad Chapa Motor, S.A. en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 10 de los Estatutos Sociales y en la vigente Ley de Sociedades de Capital, ha acordado convocar Junta General Ordinaria y Extraordinaria de accionistas, que se celebrará en Jaén, Avenida de Madrid, 58, 1.º (Gestoría Administrativa Gefilase de Jaén), el próximo día 29 de julio de 2014, a las 10 horas, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para tratar el siguiente.

Orden del día

JUNTA ORDINARIA

Primero.- Aprobación de las cuentas anuales de los ejercicios 2012 y 2013.

Segundo.- Aprobación de la propuesta de aplicación de resultados de los ejercicios 2012 y 2013.

Orden del día

JUNTA EXTRAORDINARIA

Primero.- Creación, identificación y notificación al Registro Mercantil de página web corporativa de la sociedad.

Segundo.- Delegación de facultades para protocolizar, elevar a público y, en su caso, inscribir los acuerdos que se adopten en la reunión.

Tercero.- Ruegos y preguntas.

Cuarto.- Redacción, lectura y, en su caso, aprobación del acta de la reunión.

A partir de la presente convocatoria, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener, de forma inmediata y gratuita, copia de todos los documentos relativos las Cuentas Anuales, Memoria y Aplicación del resultado que se someten al examen y aprobación de la Junta.

Jaén, 20 de junio de 2014.- Tomás García Núñez y Tomás García de Dios, Administradores.

ID: A140034293-1